



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DE EMPLEO SOCIAL, FINANCIADO
CON CARGO AL FONDO DE DESARROLLO DE CANARIAS (FDCAN)**

DATOS DEL SOLICITANTE / INTERESADO			
Nombre y Apellidos		DNI, NIF, NIE	
Dirección			
Código Postal	Municipio	Provincia	
Teléfono	Móvil	Fijo	Correo electrónico

DATOS DE NOTIFICACIÓN	
Medio preferente de notificación	
o Notificación en papel	o Notificación electrónica

SOLICITA

Participar en el Plan de Empleo Social, financiado con cargo al Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN), en la/s siguiente/s categoría/s profesional/es:

- Arquitecto
- Peón de limpieza
- Auxiliar administrativo
- Auxiliar de ayuda a domicilio
- Ordenanza
- Oficial de 2ª (Fontanero)
- Oficial de 2ª (Albañil)
- Oficial de 2ª (Pintor)
- Oficial de 2ª (Electricista)
- Peon mantenimiento instalaciones deportivas

DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA

- a. Fotocopia del **DNI/NIE** del solicitante y de los mayores de 16 años de la unidad de convivencia o documentación acreditativa de su identidad.
 - b. **Documentos acreditativos de la percepción de ingresos**, en los últimos tres meses, de todos los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años:
 - Certificado de percepción de prestaciones/subsidios.**
 - Certificado de percepción de pensiones (INSS).**
 - Nómina u otros documentos que acrediten la percepción de ingresos o declaración responsable de ingresos.**
 - c. Fotocopia de la **tarjeta de demanda de empleo- DARDE.** (SCE)
 - d. Informe de **periodos de desempleo** de los últimos 24 meses en el Servicio Canario de Empleo. (SCE)
 - e. Certificado/informe de aptitudes para el desarrollo del puesto de trabajo solicitado. (Solo en caso de personas con discapacidad).
 - f. Otra documentación
-

La solicitud para participar en el Plan de Empleo Social, financiado con cargo al Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN), conlleva la autorización al Ayuntamiento de para que este pueda comprobar los datos exigidos y estrictamente necesarios para participar en el procedimiento de selección de candidatos, en el marco de la colaboración con las Administraciones Públicas, salvo **DECLARACIÓN EXPRESA** en contrario formulada por el solicitante, en cuyo caso se deberán aportar por el mismo los documentos necesarios.

En la Ciudad de El Paso, a
El solicitante

Fdo.

**SR. ALCALDE DEL ILUSTRE
AYUNTAMIENTO DE EL PASO**
